

Ley de Protección de Datos Personales | Derechos ARCO

La Universidad Privada Antenor Orrego, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, establece el siguiente procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO la que permite a las personas exigir que sus datos personales contenidos en nuestros bancos de datos de la Universidad sean tratados adecuadamente.

Para ello le indicamos los pasos que debe seguir para ejercer los derechos ARCO:

1. Descargue la solicitud. [AQUÍ](#)
2. Llene y firme la solicitud con letra clara y legible.
3. Debe adjuntar una copia simple de su documento de Identidad (DNI, Carné de Extranjería, Pasaporte, entre otros). En caso de ser el representante legal del titular deberá adjuntar la copia simple de su documento de Identidad y una carta poder con la firma legalizada.
4. Presentar la solicitud en mesa de partes de la Plataforma de Atención al Usuario de cualquiera de nuestras sedes:
 - ✓ Campus Trujillo: Av. América Sur 3145, Urb. Monserrate, Trujillo – Perú.
 - ✓ Campus Piura: Sector Norte, Parcela 03 [carretera a Los Ejidos], Piura – Perú.

Horario de Atención:

Lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm
Sábado de 8:30 am a 12:30 pm

5. En el siguiente cuadro podrá visualizar los plazos establecidos por la ley, de respuesta para las solicitudes:

Tipo de Solicitud de Derechos ARCO	Plazo de respuesta [*]	Información adicional
Acceso	20 días hábiles	Derecho a conocer cuáles son los datos personales incluidos en nuestra base de datos, como fueron recopilados, las razones por las cuales fueron recopilados y a solicitud de quien se hizo su recopilación, las transferencias realizadas así como las condiciones y uso que le damos.
Rectificación [Actualización, Inclusión]	10 días hábiles	Derecho de solicitar la modificación de los datos personales registrados en nuestros bancos de datos y que sean parcial o

		totalmente inexactos, incompletos, erróneos o falsos.
Cancelación [Supresión]	10 días hábiles	Derecho a solicitar la supresión o cancelación de datos personales de nuestras bases de datos cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hayan sido recopilados; hubiere vencido el plazo establecido para su tratamiento; se ha revocado su consentimiento para el tratamiento y en los demás casos en los que no están siendo tratados conforme a la Ley y al reglamento.
Oposición	10 días hábiles	Derecho que tiene toda persona de oponerse, por un motivo legítimo y fundado, referido a una situación personal concreta, a figurar en un banco de datos o al tratamiento de sus datos personales, siempre que por una ley no se disponga lo contrario.

[*] Plazo establecido por Ley. Los días son contados desde el día siguiente a la presentación de la solicitud en la Plataforma de Atención al Usuario.